


1. DENOMINACIÓN			
1.1. Nombre del Bien	KR 9 9 77	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA			
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar
3. LOCALIZACIÓN			
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 9 9 77	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Centro Admin.	3.6. Código Barrio	003106
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	002	3.10. No. de predio	030
3.11. CHIP	AAA0030LXFZ	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE			
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	531,0
Frente (ml)	29,5	Área ocupada (m2)	531,0
Fondo (ml)	18,0	Área libre (m2)	0,0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	Comercial	Comercial	N.A.
5. INFORMACIÓN CATASTRAL			
5.1. Cédula catastral	9 9 29	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00812701
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	1971772000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.600.000		
6. NORMATIVIDAD VIGENTE			
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (sí/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		
7. OBSERVACIONES			
N.A.			



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982, Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106002030	de 5
	Fecha:	2018		

  		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES				USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	002			
		Código Nacional		Hoja 2		PR		030					
12. ORIGEN					16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES								
12.1. Fecha	No documentado		12.2. Siglo	XIX									
12.3. Momento histórico	Finales		12.4. Periodo histórico	Republicano									
12.5. Diseñador (es)	No documentado		12.6. Constructor (es)	No documentado									
12.7. Fundador (es)	No documentado		12.8. Filiación	No documentado									
12.9. Influencia	Ecléctico		12.10. Uso original	Residencial									
13. OCUPACIÓN ACTUAL													
		Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato					Tenencia	Posesión		
Ocupación actual		Ocupación no documentada											
Observaciones		PROPIETARIO			OCUPANTE								
13.1. Nombre/ Razón social	Alcira Cecilia Sanchez de Rodriguez			Gloria Agudelo									
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía									
13.3. Número documento	20238468			26433171									
13.4. Dirección	No documentado			KR 9 9 77									
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.									
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá									
13.7. Teléfono	No documentado			3157379388									
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado									
14. DESCRIPCIÓN					Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble								
<p>Inmueble de 2 pisos, paramentado en un predio esquinero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 29,5 m y fondo de 18 m, logrando una proporción de 1 a 0,6 veces aproximadamente, con frentes sobre la Carrera 9 y Calle 10. La ocupación del predio es total y se realiza a través de un volumen de tipología original en "C". Actualmente, con el patio cubierto y ocupado se percibe como volumen compacto y su uso actual es comercial con servicios de restaurante y cafetería, y una litografía en primer piso. En el segundo piso funciona un restaurante. El primer piso está dividido en 7 locales comerciales, 3 con acceso desde la Calle 10 y 4 con acceso desde la Carrera 9, uno de los cuales cuenta con escaleras al piso 2. La fachada consta de 2 pisos con vanos verticales, cornisa, alero de caja con entablado de madera y canal metálica. En primer piso todos los vanos son de acceso, algunos en el constado oriental con modificaciones en sus dimensiones originales, mientras que por el norte conserva sus dimensiones en tanto los vanos presentan remate superior mediante arcos escarzanos. En 2° piso los vanos son de puerta ventana con marco revocado y dintel, y carpinterías en madera vidriada con baranda metálica de tribuna a ras de muro. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo y adobe con pañete de cal y arena y pintura; en fachada norte, con ladrillo a la vista. El entrepiso es en madera y la cubierta es en teja de barro con estructura de madera, acabados de pisos en baldosa de cemento pintada en piso 1 y madera en piso 2, y cielo raso en drywall. Las carpinterías al interior son todas en madera, y las de acceso, metálicas.</p>					17. RESEÑA HISTÓRICA								
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>					<p>Inmueble construido en las últimas décadas del s. XIX o primeras del XX. Destinado para vivienda, en la actualidad tiene uso mixto de comercio. Es propiedad de Alcira Cecilia Sánchez de Rodríguez. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. En aerofotografías históricas, se observa que en la década de 1930 existe un patio central que fue construido entre 1953 y 1976, modificando así su tipología original. Se desconoce si las modificaciones en distribución espacial son de la misma época; igualmente se observan alteraciones en vanos de fachada. En diciembre de 1986, la Secretaría del Consejo de Monumentos Nacionales entregó un documento con parámetros normativos y recomendaciones para una propuesta de intervención, en respuesta a una solicitud del propietario. En febrero de 1993, se presentó una solicitud de intervención ante la corporación La Candelaria, la cual fue negada por no respetar los requerimientos mínimos de conservación.</p>								
15. OBSERVACIONES							Diligenció:		PEMP Patrimonio Inmueble				
					Fecha:		2018		Código de identificación				
					Revisó:		PEMP Patrimonio Inmueble		003106002030				
					Fecha:		2018		Hoja 2				
									de 5				



MINCULTURA



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 002

Código Nacional

Hoja 3 PR 030


18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)

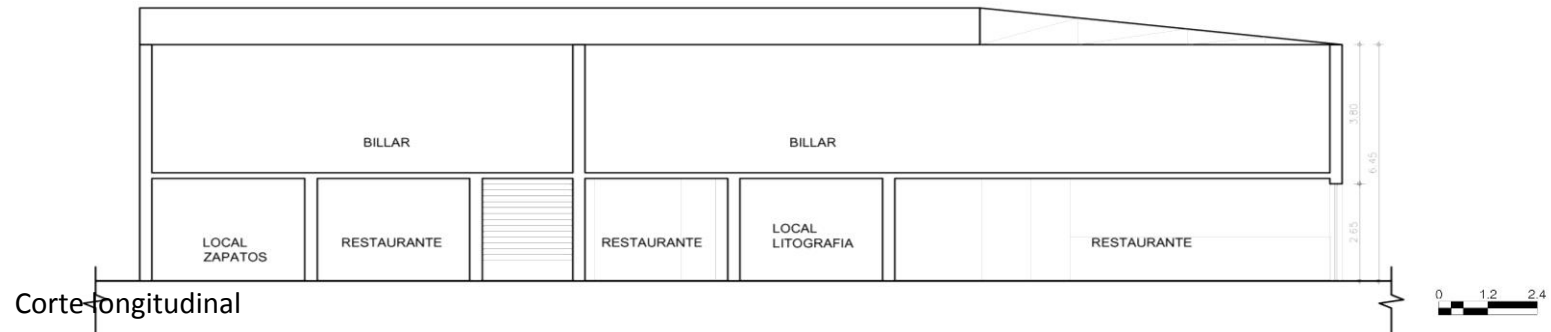


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

 <p>Plan Especial de Manejo y Brindación Cultural del patrimonio</p> <p>Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106002030	de 5
	Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Oriente
Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor Histórico: El inmueble fue construido a finales del s. XIX o comienzos del XX, en una manzana surgida durante el período colonial. De difícil lectura en su tipología original debido a sus múltiples modificaciones. Aunque conserva su cubierta original en crujías, durante la segunda mitad del s. XX se construyó el patio para acondicionar locales comerciales, con lo cual se desdibujó la distribución espacial interior, y se modificaron los vanos de fachada para este mismo fin. Igualmente, conserva el diseño de fachada de acuerdo con las tendencias estilísticas y soluciones técnicas de la época.

Valor Estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma parcial debido a sus modificaciones. Es representativo del período Republicano y así como de la consolidación urbana de la época. Aunque la distribución interior fue modificada y se ocuparon los patios, su lenguaje arquitectónico conserva sus materiales originales y características tanto al interior, como en fachada. Conserva elementos decorativos en vanos de ventana en segundo piso con sus carpinterías originales, y partes del piso con baldosin de cemento pintado. En fachada oriental, los vanos de acceso fueron modificados en sus dimensiones, aunque aún guardan correspondencia con los ejes originales.

Valor Simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad conformada durante el período Republicano, pero adaptada a las tendencias estilísticas de las primeras décadas del s. XX. En ella, es importante destacar el valor de las técnicas tradicionales de construcción y los materiales autóctonos, aplicados a la arquitectura doméstica del sector.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Esta construcción hace parte del conjunto patrimonial que se destaca en carrera 9 y que remata la calle 10 al oriente, sobre principal vía que estructura la traza urbana del centro histórico, es fiel representación de la calidad arquitectónica que jerarquiza la vía y reitera su importancia en la ciudad del periodo Republicano, características que proyecta sobre la carrera 9 al sur.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106002030	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 10

18,2 ORIENTE



CARRERA 9

18,3 SUR



CALLE 9

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 10

23. OBSERVACIONES:

N.A.